

REPUBLICA DE COLOMBIA Rama Judicial JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD ITAGÜÍ

Cinco de octubre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN RADICADO Nº 2019-00552-00

Incorpórese al expediente la respuesta a Oficio No. 488 y 491 del 5 de agosto de 2020, proveniente de la Secretaría de Educación Municipal de Itaguí (Ant), y de la Corporación Clínica de Oriente de la Ceja (Ant.).

NOTIFÍQUESE,

WILMARIDEUS CORTES/RESTREPO